

RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID Enfermedades de Declaración Obligatoria

PROTOCOLO DE VIGILANCIA DE HIDATIDOSIS

Junio 2023

Dirección General de Salud Pública CONSEJERÍA

DESCRIPCIÓN DE LA ENFERMEDAD

Introducción

La hidatidosis humana, también denominada equinococosis, es una parasitosis zoonótica causada por el estadio larvario del cestodo *Echinococcus* (familia *Taeniidae*). Los quistes hidatídicos en el hospedador intermediario son ovales o esféricos y crecen gradualmente. Los quistes pueden alcanzar gran tamaño. Una vez en el intestino del hospedador el huevo eclosiona y libera el embrión hexacanto, que atraviesa la pared intestinal y migra a través del sistema circulatorio a diversos órganos, donde se desarrolla como una vesícula unilocular rellena de líquido, dando lugar al quiste hidatídico. El hígado es el órgano más afectado (50-75%), seguido por los pulmones (10-40%).

La enfermedad se caracteriza por la formación de quistes (únicos o múltiples) en los distintos tejidos y órganos. Los quistes aumentan de tamaño a un ritmo de alrededor de 1 cm anual. Las manifestaciones clínicas dependen de su crecimiento. Habitualmente la infección permanece asintomática durante años, hasta la aparición de complicaciones (rotura del quiste, infección, compresión mecánica de órganos adyacentes) que desencadenan la sintomatología de la enfermedad, y que pueden variar en función del órgano afectado, el número y tamaño de los quistes y el tipo de complicaciones. Se pueden producir reinfecciones y recidivas.

La enfermedad tiene una distribución mundial, con elevada prevalencia en los países del área mediterránea de Europa, norte y este de África, China, Suramérica y Australia.

La hidatidosis humana actualmente está controlada en muchas zonas y aunque su incidencia tiende a disminuir, sigue siendo un problema de salud pública por su gravedad e impacto económico.

Agente

Es un cestodo que en la fase adulta presenta pequeñas dimensiones y en la larvaria puede alcanzar gran tamaño. Se han descrito cinco especies de *Equinococcus*: *E. granulosus E. multilocularis E. oligarthus E. vogeli y E. shiquicus*.

E. granulosus es una especie cosmopolita caracterizada por producir quistes viscerales a menudo únicos. E. multilocularis se distribuye en las regiones templadas y frías del hemisferio septentrional (Europa, África hasta el límite meridional del Sahara, Asia boreal y central y gran parte de América del Norte), suele producir quistes multiloculares en distintas vísceras. E. oligarthus y E. vogeli están presentes en regiones tropicales, produciendo ambos poliquistes, el primero en músculos y el segundo en vísceras. Por último, E. shiquicus, propio de la meseta tibetana, causa una enfermedad debida a un quiste único asentado en vísceras.

En España se ha descrito como causante de la hidatidosis a la especie *E. granulosus,* que también circula en la Europa mediterránea, aunque en el resto de Europa cada vez tiene más importancia *E. multilocularis.*

Las cepas de *E. granulosus* varían tanto en su capacidad para adaptarse a diversos huéspedes como en su capacidad infectante para los seres humanos.

Reservorio

El perro doméstico y otros cánidos son los hospedadores definitivos de *E. granulosus* y pueden albergar miles de vermes adultos en el intestino sin mostrar signos de infección. Los felinos y la mayoría de los demás carnívoros normalmente no son huéspedes adecuados para el parásito.

Los hospedadores intermediarios son ungulados, sobre todo ganado ovino, vacuno y caprino, pero también pueden actuar como hospedadores intermediarios los cerdos, caballos, camellos y las personas.

Dirección General de Salud Pública CONSEJERÍA

DE SANIDAD

Los perros y otros hospedadores finales apenas sufren daño ni muestran síntomas clínicos, salvo en casos de infestaciones masivas, que son muy poco frecuentes. El ganado tampoco suele verse afectado negativamente por los quistes hidatídicos. En casos de infecciones masivas puede haber perturbaciones digestivas, o tos y disnea si están afectados los pulmones en el animal parasitado. El zorro es el principal hospedador definitivo de *E multilocularis* y los roedores sus hospedadores intermediarios. Para *E. oligarthus* actúan como hospedador definitivo los felinos salvajes y su fase juvenil la pasa en roedores tropicales. La tenia adulta de *E. vogeli* se describe en zorros del vinagre, (grandes cánidos propios de América central y del sur) actuando como hospedadores intermediarios los grandes roedores de esta zona, especialmente, pacas, agoutis y capibaras. El ciclo de E. shiquicus se desarrolla en zorros tibetanos y pikas (pequeños roedores de la meseta tibetana).

Modo de transmisión

La hidatidosis se transmite a través de un ciclo doméstico mantenido entre perros domésticos y otros cánidos (hospedador definitivo) y animales herbívoros, ovino, vacuno y otros (hospedadores intermediarios). Los huevos son expulsados en las heces de los cánidos y pueden sobrevivir varios meses en pastos y jardines. Las personas adquieren la infección al ingerir de forma accidental alimentos, agua, tierra o fómites infectados con los huevos del parásito proveniente de las heces del perro (transmisión indirecta), o de forma directa mediante el paso de esas heces a la boca a través de las manos o de objetos contaminados. No se transmite directamente de persona a persona, ni de un hospedador intermediario a otro.

Periodo de incubación

Puede ir desde pocos meses hasta años. La manifestación clínica de la enfermedad está ligada al tamaño, número y localización de los quistes.

Periodo de transmisibilidad

Estos cestodos necesitan completar el ciclo en sus distintos hospedadores, por lo que no se transmite directamente de persona a persona, ni de un hospedador intermediario a otro.

El perro infectado comienza a expulsar huevos entre cinco y siete semanas después de la infección. En general, las infecciones caninas suelen resolverse espontáneamente hacia los seis meses, aunque se han descrito casos en los que las larvas adultas pueden sobrevivir hasta dos o tres años. Los perros pueden sufrir infecciones repetidas.

Susceptibilidad

La susceptibilidad es general.

VIGILANCIA DE LA ENFERMEDAD

Objetivo:

Conocer y describir el patrón de presentación de la hidatidosis en la población.

Definición de caso

Criterio clínico

No es relevante a efectos de vigilancia.

Criterio diagnóstico

Al menos uno de los cinco siguientes:

- Histopatología o parasitología compatible con E. granulosus, o E. multilocularis (por ejemplo, visualización directa de protoscólices en liquido quístico).
- Detección de quiste con morfología macroscópica patognomónica en muestra quirúrgica.



Dirección General de Salud Pública CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Lesiones típicas en órganos detectadas por técnicas de imagen (por ejemplo tomografía computarizada, ecografía, resonancia magnética) y confirmado por una prueba serológica.
- Detección de anticuerpos específicos (*) de Echinococcus spp en suero por métodos serológicos de alta sensibilidad y confirmado por una prueba serológica de alta especificidad.
- Detección de ácido nucleico de E. granulosus o E. multilocularis o en una muestra clínica.

Otra técnica como la detección de IgG e IgE mediante ELISA, tiene una sensibilidad aproximada de 86% y una especificidad de 93%. El *western blot* está basado en los mismos principios que el ELISA con una sensibilidad similar y especificidad de 96%.

La identificación de antígenos circulantes específicos permite la detección del quiste hidatídico, no influenciado por su ubicación. Estos antígenos se detectan mediante anticuerpos poli o monoclonales específicos. El nivel de antigenemia generalmente es bajo, a menos que los quistes sean grandes, fértiles y que se hayan roto (más proclives a perder antígenos). La sensibilidad es baja (40%), pero la especificidad es alta (90%).

Si no hay recidivas las reacciones serológicas tienden a negativizarse en uno a cuatro años post cirugía.

Criterio epidemiológico

Debido al largo periodo que transcurre entre el riesgo y la aparición de la enfermedad no se puede aplicar un criterio epidemiológico.

Clasificación de los casos

Caso sospechoso: No procede.

Caso probable: No procede.

Caso confirmado: Aquel que cumple alguno de los criterios de confirmación diagnóstica por laboratorio.

A efectos de vigilancia hemos de valorar las reinfecciones y las recidivas. Por lo que a estos efectos se considera caso nuevo a una persona con antecedentes de intervención quirúrgica por esta enfermedad, cuando hayan pasado al menos 10 años de la intervención.

MODO DE VIGILANCIA

En la Comunidad de Madrid los casos confirmados de hidatidosis son de declaración obligatoria individualizada con periodicidad semanal. Los casos se deben comunicar al Área de vigilancia y control de Enfermedades Transmisibles de la Comunidad de Madrid. La Subdirección General de Vigilancia en Salud Pública notificará con periodicidad semanal al Centro Nacional de Epidemiología los casos confirmados. Los datos a recoger sobre estos casos se incluyen en la Encuesta Epidemiológica (ver anexo). La información del caso podrá actualizarse después de la declaración inicial y se hará una consolidación anual de la información.

Los brotes son poco frecuentes. Toda sospecha de brote es de declaración obligatoria urgente, por lo que se debe comunicar por el medio más rápido posible al Área de vigilancia y control de Enfermedades Transmisibles (teléfono: 91 370 08 88, correo electrónico: epidemiologia.vigilancia@salud.madrid.org) de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid si es en horario laboral de mañana (de 8:00 a 15:0horas) y durante las

^{*} Hasta el momento, ninguna de las pruebas serológicas es satisfactoria individualmente, por ello, se recomienda utilizar dos o más pruebas en el diagnóstico. Por ejemplo, una sensible pero poco específica como la hemaglutinación indirecta (HIA), con una doble difusión en gel o una inmunoelectroforesis con detección de arco 5° (DD5) como confirmación. La inmunoelectroforesis con detección de arco 5° (DD5) tiene una elevada especificidad (cercana a 98%), pero su sensibilidad no supera el 60%, por lo que una reacción negativa no descarta el diagnóstico. En la actualidad, se han puesto a punto técnicas con antígenos recombinantes y péptidos para superar las limitaciones, ya comentadas, del diagnóstico convencional.



Dirección General de Salud Pública CONSEJERÍA

DE SANIDAD

tardes, noches, sábados, domingos y festivos al <u>Sistema de Alerta Rápida en Salud Pública (SARSP)</u> llamando al 061.

En el caso de brotes, además de recoger los datos de la encuesta epidemiológica para cada caso, la unidad técnica correspondiente del Área de vigilancia y control de Enfermedades Transmisibles deberá remitir al Servicio de Alertas y Brotes Epidémicos el informe final en un plazo máximo de un mes después de que haya finalizado su investigación. La Subdirección General de Vigilancia en Salud Pública remitirá, a su vez, el informe del brote al Centro Nacional de Epidemiología en un periodo de tiempo no superior a tres meses tras la finalización de la investigación.

Ante brotes en los que se sospeche asociación con alguna fuente de transmisión de tipo medioambiental se comunicará a la Subdirección General de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental y, en las situaciones en que esté implicado algún colectivo de su competencia, al Ayuntamiento de Madrid.

Cuando la magnitud del brote o el patrón de difusión requieran medidas de coordinación nacional, se informará también de forma urgente al Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad y al Centro Nacional de Epidemiología.

MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA

Medidas preventivas

La hidatidosis es una enfermedad cuyas medidas de control están basadas en actividades y/o programas de control y erradicación en animales.

En 1986 se pusieron en marcha programas de control y erradicación de hidatidosis en diferentes CCAA. Estos programas se basaban en tres pilares fundamentales en el control de la enfermedad: la desparasitación y control de perros, control de vísceras en mataderos y de cadáveres en el campo e información y educación sanitaria. En todas la CCAA los resultados de estos programas han sido positivos, aunque con algunas diferencias cuantitativas. La parasitación ovina, bovina y de otros rumiantes ha descendido de forma espectacular, no así la canina.

La mejor prevención consiste en impedir que los perros, especialmente los de caza, vagabundos etc. se infecten por consumir vísceras contaminadas. Para ello se debe impedir el acceso de estos perros a vísceras y cadáveres de rumiantes abandonados en el campo, cocer la carne que se da a los perros y destruir los órganos parasitados. En zonas endémicas conviene reducir el número de perros vagabundos y los perros domésticos deben tratarse periódicamente con cestodicidas para evitar que sean portadores de esta enfermedad. Aquellas regiones con programas o actividades de control administran praziquantel, cada 45 días de forma que se interrumpe el ciclo del cestodo en los perros.

En la población general, es importante la educación para que evite la exposición a las heces de perro. Insistir en las prácticas higiénicas básicas, como lavarse las manos, lavar frutas y verduras y restringir el contacto con los perros infectados.

E. granulosus no causa daños al ganado. No obstante es importante prevenir las infecciones mediante el decomiso de los órganos afectados tras la inspección en matadero (casi siempre hígados y pulmones) y su posterior destrucción higiénica.

A finales de 2011 se introdujo en el mercado una vacuna contra la hidatidosis por *E. granulosus* para el ganado. Se basa en el antígeno recombinante EG95 obtenido de oncosferas del parásito. Los resultados parecen ser esperanzadores. Se ha publicado que la primera dosis produce hasta el 82% de protección, dos dosis hasta el 97% y con tres dosis la protección es total.

Dirección General de Salud Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD

BIBLIOGRAFÍA

- Benito-Perez de Mendiola A., Sánchez-Serrano LP. Reporting of human cystic echinococcosis in Spain: How effective is the epidemiological surveillance system?. Enferm Infecc Microbiol Clin.2010; 28(2):135–136
- Benner C, Carabin H, Sánchez-Serrano LP, Budke CM, Carmena D.Analysis of the economic impact of cystic echinoccocosis in Spain..WHO Bulletin.Bull World Health Organ. 2010 January; 88(1): 49–57.
- Calero Carretero R., Reina Esojo D. et al. Zoonosis en Extremadura. 2001. Consejería de Sanidad y Consumo. Junta de Extremadura.
- Carabin H, Budke CM, Cowan LD, Willingham AL, Torgerson PR. Methods for assessing the burden of parasitic zoonoses: echinococcosis and cysticercosis. *Trends Parasitol* 2005;21:327-33.
- Carmena D, Sánchez-Serrano LP, Barbero-Martínez I. *Echinococcus granulosus* infection in Spain. *Zoonoses Public Health* 2008;55:156-65.
- Carmena D., et al. Avances recientes en el inmunodiagnóstico de la hidatidosis humana. Enferm. Infecc. Microbiol. Clin 2007;25(4):263-9.
- Ezkert J; Deplazes P. Biological, Epidemiological, and Clinical Aspects of Echinococcosis, a Zoonosis of Increasing Concern. Clin. Microbyologic Reviews, Jan. 2004, p. 107–135 Vol. 17, No. 1 0893-8512/04.
- Heath DD, Robinson C, Trevor S et al. Vaccination of bovines against *Echinococcus granulosus* (cystic echinococcosis).
 Vaccine (2012). http://dx.doi.org/10.1016/j.vaccine.2012.02.073
- Heymann DL (Editor). Control of Communicable Diseases Manual. Echinococcosis 19 Edición. Washington: American Public Health Association, 2008 266-72
- Pardo J., Muro A. et al. Hidatidosis en la provincia de Salamanca: ¿debemos bajar la guardia?. Enferm. Infecc. Microbiol. Clin 2005;23(5):266-9.
- McManus D.P., Zhang W., Li J., Bartley P.B. Lancet 2003;362(9392):1295-1304.
- World Health Organization. International classification of ultrasound images in cystic echinococcosis for application in clinical and field epidemiological settings. Acta Trop, 85 (2003), pp. 253–261.

Dirección General de Salud Pública CONSEJERÍA DE SANIDAD

ANEXO 1. ENCUESTA EPIDEMIOLÓGICA DE HIDATIDOSIS DATOS DE FILIACIÓN

Nombre:	Apellido1:	Apellido2:	
Sexo: Hombre	Mujer Fecha de nacimiento:/	/ Edad	:
País de nacimiento	:		
	Otros, especificar:	Año de lleg	gada a España:
Nacionalidad:		Teléfono 1:	Teléfono 2:
Domicilio:			Nº: Piso:
Municipio:	Código postal:	Distrito:	Zona Básica:
Provincia:	Comunidad Autónoma:	Paí	s:
TOS DEL CASO			
Clasificación del cas	so: Confirmado O (estancia de al menos una noche, no generan	estancias las camas de ob	σ ,
Sí ⇔ No Evolución: □Cura	Nº historia clínica :	 Fecha de alta:	<i></i>
	elas, especificar secuelas:cimiento, especificar fecha de fallecimient		
Situaciones de inter	r és epidemiológico: rgue/Indigente □Trabajador de centro ndencia extranjera, especificar país de aso	o sanitario Resider cendencia:	ncia (mayores, menores,)
	s, especificar:		
Asociado a otro cas	o o brote (detallar la información sobre el cas	o o brote asociado):	
Ubicación del riesg	o (lugar posible de exposición o adquisición de	la enfermedad):	
Coincide con e	l domicilio		
Diferente del c	domicilio		
Lugar:			
	Código postal:		
Provincia:	Comunidad Autónoma	:Pa	nís:
TOS DEL NOTIFI	CADOR		
ombre:			
	Teléfono: Fech		

Dirección General de Salud Pública CONSEJERÍA DE SANIDAD

DATOS DE LABORATORIO

	Técnica diagnóstica	Muestra*	Resultado	Fecha toma muest	ra Fecha resulta	do
	Detección de anticuerpo		_	/	//	
	Detección de antígeno					
	Detección ácido nucleico				//	
	Visualización de parásito				//	
	Visualización de lesiones				//	
	Visualización de quistes			//	/	
	*Muestras de elección: líquido quístico, muest	ra quirúrgica, suero				
	Agente causal:		_			
	☐ Echinococcus gran		=	occus multilocularis		
	Echinococcus otro	especificado	Echinoco	occus spp		
D	ATOS ESPECÍFICOS DE HIDA	ATIDOSIS				
	DATOS CLÍNICOS					
	Localización del quiste:	Sí No NS/NC		S	i No NS/NC	
	Médula ósea		Ence	efálico [
	Esplénico		Нер	ático [
	Pulmonar		Ren	al [
	Otra localización		Especificar:			
	Número de quistes:	Quiste único]Quiste múlti _l	ple		
	Tipo de caso:	Nuevo				
	OCUPACIÓN/ACTIVIDAD DE RII	ESGO especificar		v marcar una d	e las siguientes oncid	ones:
	Manipulador de alimentos		dor de animale		e las signicintes open	ones.
	Medioambiental: agua		piental: animal			
	_	_				
	EXPOSICIÓN (marcar las princip			co mecanismo de tra	nsmisión):	
	Consumo de alimento sos		ua de bebida)			
	Consumo de agua de bebi					
	Contacto con animal, tejid					
	Otra exposición ambiental					,
	mataderos), especificar:					
	*Animal sospechoso: especif	icar:			_	
	Perro	Zorro		Otro animal		
	Animal más detalles:					
	Contacto con animal	alimentado de forma	a insegura			
	Contacto con anima					
	Contacto con anima					
	Contacto con cadáve					
	Tipo de confirmación del ve	hículo (marcar una d	e las siguiente	s opciones):		
	□No confirmado/sosp		idencia epider			
	Por evidencia de lab			niológica y de labora	torio	
			'			
0	BSERVACIONES					